

APRENDIZAJES  
CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

**Subsecretaría de Educación Básica**

Dirección General de Desarrollo Curricular

Educación Especial

# ESTRATEGIA DE EQUIDAD E INCLUSIÓN

*Informe final*

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>II. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>III. ESCUELAS PARTICIPANTES</b>	<b>5</b>
SELECCIÓN DE ESCUELAS	5
ESTABLECIMIENTO DE LA RUTA DE TRABAJO	7
INFORMACIÓN RECIBIDA	7
VISITAS DE SEGUIMIENTO	8
<b>IV. PRINCIPALES RESULTADOS</b>	<b>9</b>
BENEFICIARIOS	9
ACCIONES REALIZADAS POR LAS ESCUELAS	9
DIFICULTADES	14
AVANCES	15
OPINIÓN DE LAS ENTIDADES	16
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>17</b>

## I. INTRODUCCIÓN

---

El planteamiento de la educación inclusiva del *Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* consiste en conocer los avances a los retos que permanecen en el sistema educativo para favorecer su autotransformación, responder a la diversidad de los educandos y reconocer que todos, niñas, niños y adolescentes, tienen los mismos derechos sin excepción, por lo que se busca generar escuelas en donde la diversidad sea valorada y apreciada como una condición inherente a todo el alumnado.

En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio del *Modelo Educativo*, reorganiza el sistema educativo en 5 ejes transversales, entre ellos el Eje IV. Inclusión y equidad; que tiene como objetivo eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Con este fin, dentro del documento *Ruta para la implementación del Modelo Educativo* se señalan las estrategias que se llevarán a cabo para lograr el tránsito hacia la educación inclusiva,<sup>1</sup> específicamente en el inciso a “Transición de la educación especial a la educación inclusiva de las personas con discapacidad”, el cual hace referencia a la implementación paulatina de las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria.

En este marco de acción, la Subsecretaría de Educación Básica en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior llevó a cabo el diseño, desarrollo e implementación de la *Estrategia de Equidad e Inclusión en la Educación Básica para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación* (Estrategia). Dicha Estrategia tiene como objetivo:

Establecer un modelo educativo inclusivo que promueva el acceso, la permanencia, la participación, el aprendizaje, así como el egreso y certificación de los estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, garantizando que la educación que reciban sea de calidad, con equidad para la vida.

El presente documento busca ofrecer información relacionada con la implementación de la *Estrategia* en los niveles de educación básica; para ello se explica en qué consistió, qué entidades y escuelas participaron, y cuáles fueron los resultados obtenidos (avances y dificultades); así como las recomendaciones que se derivaron del proceso.

---

<sup>1</sup> Secretaría de Educación Pública, *Ruta para la implementación del Modelo Educativo*, México, SEP, 2017.

## II. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

---

La fase inicial de la *Estrategia* se realizó durante el ciclo escolar 2017-2018, en 200 escuelas primarias de 11 entidades federativas: Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Yucatán y Zacatecas.

Como parte de esta etapa de implementación, se llevó a cabo una reunión el 30 de junio de 2017 en la Ciudad de México —la cual fue convocada por autoridades de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE) y la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por representantes de la Subsecretaría de Educación Media Superior—, para presentar la *Estrategia* y llegar a acuerdos para coordinar las principales acciones a realizar. A la reunión asistió un responsable de educación especial e indígena y otro del Programa de la Reforma Educativa (PRE) de cada una de las 11 entidades participantes.

En la reunión se presentó y analizó el documento *Orientaciones para la implementación de la Estrategia de Equidad e Inclusión en el Sistema Educativo Nacional para los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes*, que la DGDC elaboró mediante el área de educación especial. En dicha asamblea se analizó el documento y se realizaron ajustes para posteriormente enviarlos a las autoridades educativas de las 11 entidades participantes; estas Orientaciones sirvieron como referente para la implementación de la *Estrategia*.

Durante el mes de noviembre de 2017 se realizó una reunión de balance con autoridades de educación especial para dialogar sobre los avances logrados y las dificultades afrontadas en el desarrollo del diagnóstico y las rutas de trabajo de cada escuela participante. Asimismo, como parte del seguimiento que realizó la DGDC, se llevaron a cabo nueve videoconferencias con autoridades de educación especial de: Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Yucatán y Zacatecas. El propósito de estas fue verificar y conformar el padrón definitivo de las escuelas que participarían en la fase piloto. Con base en esta información se realizó una reunión con el equipo de la DGDGE para corroborar datos y validarlos. Además, se estableció un sistema asesoría permanente, vía telefónica y correo electrónico, con las autoridades de las 11 entidades participantes para aclarar dudas sobre el desarrollo de la *Estrategia*.

Por parte de la DGDC, se realizaron seis visitas de seguimiento durante el 2018: en el mes de abril a Durango, en el mes de mayo a Chihuahua, Hidalgo y Puebla y en el mes de junio a Zacatecas y Aguascalientes. La finalidad de las visitas fue conversar con las autoridades de educación regular y especial sobre los avances y retos experimentados durante la implementación de la *Estrategia*, además de conocer el tipo de acciones que realizaron las escuelas participantes.

### III. ESCUELAS PARTICIPANTES

---

#### SELECCIÓN DE ESCUELAS

El número de escuelas participantes se modificó durante el ciclo escolar. En un principio, los planteles fueron seleccionados por las Autoridades Educativas Locales (AEL) de cada entidad con base en los criterios que se definieron en la reunión de junio de 2017:

- **QUE LA ESCUELA TUVIERA APOYO** de alguna Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) o Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI).<sup>2</sup>
- **QUE ATENDIERAN ALUMNOS** con discapacidad.
- **QUE ATENDIERAN ALUMNOS** con aptitudes sobresalientes.
- **QUE REALIZARAN ACCIONES** con un enfoque inclusivo para la atención del alumnado .

Debido a que no se contaba con recursos económicos para la implementación de la *Estrategia*, la DGDC y la DGDGE acordaron otorgar apoyos a las escuelas por medio del PRE, lo que implicó que los criterios de selección iniciales se modificaran, dado que quedaron descartadas las escuelas beneficiarias del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC). Derivado de lo anterior, en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018, las AEL tuvieron que sustituir escuelas para la aplicación del piloto, lo que resultó en una dificultad para conformar el padrón definitivo.

A continuación, se mencionarán las situaciones específicas que surgieron en algunas entidades relacionadas con el número de escuelas participantes:

- **AGUASCALIENTES:** la entidad decidió sustituir escuelas, pero detuvo la implementación del piloto hasta que se asegurara la administración de recursos. Al no tener una respuesta favorable, las AEL acordaron ya no trabajar con más centros y solo realizar acciones con los dos planteles que comenzaron actividades desde la fase intensiva de Consejo Técnico Escolar (CTE).
- **CAMPECHE:** implementó la *Estrategia* en seis escuelas adicionales ya que, de las nueve inicialmente convocadas, seis contaban con el PETC, mismas que decidieron participar aun cuando no recibieron recursos económicos por parte del PRE. Debido a esto, la AEL incorporó seis escuelas más que pudieran recibir los recursos del PRE. En total participó con 15 escuelas.

---

<sup>2</sup> En la Ciudad de México las USAER, a partir del año 2015, se reorientaron a Unidades de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI); por lo que en este documento cuando se señale el servicio de USAER también se hace referencia al de UDEEI.

- **CIUDAD DE MÉXICO, HIDALGO Y PUEBLA:** debido a los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, estas tres entidades participantes tuvieron afectaciones en algunas de las escuelas de educación básica. Sin embargo, al establecer comunicación con los responsables de educación especial de dichas entidades, Hidalgo reportó que ninguna escuela participante sufrió daños, por lo que la ruta de trabajo se implementó como se tenía planeado. Mientras tanto, en Ciudad de México y Puebla, algunas escuelas resultaron afectadas por lo que se modificaron las fechas de su plan de trabajo y el comienzo de sus actividades.

Con base en estos cambios y en la información proporcionada por el área responsable del PRE en la DGDGE, al final se integraron al padrón 95 escuelas de 8 entidades, dio como resultado un total de 197 como se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDADES	ESCUELAS CONVOCADAS EN 2017	ESCUELAS QUE RECIBIERON RECURSOS DEL PRE	ESCUELAS PARTICIPANTES DURANTE TODO EL CICLO ESCOLAR
1. Aguascalientes	10	2	2
2. Campeche	9	7	15
3. Chihuahua	10	0	10
4. Ciudad de México	32	14	32
5. Durango	16	15	15
6. Guanajuato	22	20	22
7. Hidalgo	11	10	11
8. Nuevo León	32	0	32
9. Puebla	20	0	20
10. Yucatán	20	9	20
11. Zacatecas	18	18	18
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>95</b>	<b>197</b>

Cabe señalar que el área de educación especial de la DGDC, al identificar que existían muchas escuelas que no podían ser beneficiarias del PRE y que querían seguir participando en la *Estrategia*, tomó la decisión de gestionar más recursos para las 11 entidades a través del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), con el fin de apoyar específicamente a las USAER que atendían a las escuelas participantes. Estos recursos estaban calculados en aproximadamente \$9,000 por USAER y se podían usar en acciones consideradas en el PIEE. Es importante señalar que, en todos los casos, las acciones que se implementaron con

estos recursos fueron establecidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018 como Tipo de apoyo 3 del PIEE y por lo tanto debieron de cumplir con la normativa de operación vigentes.

#### ESTABLECIMIENTO DE LA RUTA DE TRABAJO

La ruta de trabajo que se estableció para implementar la *Estrategia* corresponde a fijar una serie de acciones determinadas a partir de reconocer las condiciones que existen en las escuelas de educación regular, así como en los servicios de educación especial, y cuyo fin es eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación del alumnado con discapacidad y aptitudes sobresalientes en la educación general.

La estrategia se planeó mediante una serie de etapas con el fin de eliminar paulatinamente las barreras que existen en las escuelas y lograr el máximo tanto en el aprendizaje como en la participación de todos los alumnos, independientemente de sus características individuales. En este sentido, al inicio del ciclo escolar 2017-2018, cada escuela participante realizó un diagnóstico mediante el CTE para identificar los aspectos a fortalecer con base en las dimensiones de la educación inclusiva: cultura, políticas y prácticas educativas. Estas dimensiones son retomadas de la *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares* de Mel Ainscow y Tony Booth,<sup>3</sup> las cuales están relacionadas entre sí y constituyen el núcleo del quehacer en el proceso de reflexionar y avanzar hacia comunidades más inclusivas.

Posteriormente, los miembros del CTE establecieron acciones específicas que debían formar parte de la Ruta de mejora escolar (RME) e implementarse durante el ciclo escolar 2017-2018. Finalmente evaluaron los avances y logros alcanzados, así como las acciones que tendrán continuidad en el próximo ciclo.

#### INFORMACIÓN RECIBIDA

Como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar 2017-2018, la DGDC solicitó a las AEL de educación especial información sobre el diagnóstico y las acciones que realizaron las escuelas mediante la aplicación de dos instrumentos: “Cuestionario de seguimiento” y “Cuestionario final”. Del mismo modo, pidió datos sobre las rutas de trabajo y los informes finales de cada escuela participante. El estatus de la recepción de información fue el siguiente:

---

<sup>3</sup> En lo sucesivo se le nombrará Índice, y hace referencia a una herramienta que facilita la elaboración de un diagnóstico para la planificación de la mejora escolar con una orientación inclusiva. Permite la indagación, reflexión y análisis de la vida escolar interna, así como de la relación de esta con sus comunidades y contexto, integrando para ello al personal directivo, administrativo, docente, maestros de apoyo y padres o tutores. Ainscow, Mel y Tony Booth, *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Traducido y adaptado por Gerardo Echeita et al., Madrid, FUHEM-OEI, 2015.

ENTIDADES	CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO	CUESTIONARIO FINAL	RUTAS DE TRABAJO	INFORMES FINALES
1. Aguascalientes	1	1	2	0
2. Campeche	1	1	15	15
3. Chihuahua	0	1	10	0
4. Ciudad de México	1	1	30	32
5. Durango	1	1	15	0
6. Guanajuato	1	1	22	22
7. Hidalgo	1	1	11	11
8. Nuevo León	1	0	31	28
9. Puebla	1	0	14	20
10. Yucatán	1	1	20	20
11. Zacatecas	1	0	18	17
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>188</b>	<b>165</b>

### VISITAS DE SEGUIMIENTO

Durante el Programa anual de visitas de seguimiento 2018 del PíEE, el área de educación especial de la DGDC calendarizó 10 visitas, de las cuales seis se realizaron a entidades que participaron en la *Estrategia*: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Puebla y Zacatecas. En la visitas se observó que en general existió una colaboración activa entre el personal de la primaria y la USAER durante la implementación de la *Estrategia*; sin embargo, uno de los principales problemas que se presentaron en todas las escuelas fue la falta de recursos económicos que se habían considerado al principio del ciclo escolar y que algunas escuelas no recibieron por las razones que se explicaron anteriormente.

El personal de las escuelas visitadas manifestó que hubo poco seguimiento por parte de los equipos estatales de educación especial, por ello tuvieron dudas sobre el diagnóstico, el tipo de acciones que debían realizar, los recursos que recibirían y, en general, sobre todo el proceso de implementación.



## IV. PRINCIPALES RESULTADOS

### BENEFICIARIOS

Las entidades reportaron que las acciones realizadas estuvieron dirigidas a toda la población de las escuelas participantes; sin embargo, hubo un énfasis en la atención del alumnado con discapacidad y aptitudes sobresalientes. De acuerdo a lo documentado por las entidades, las actividades que se realizaron beneficiaron a una matrícula de 52,136 alumnos de educación básica, como se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDAD	MATRÍCULA
Aguascalientes	893
Campeche	2,155
Chihuahua	No reportó
Ciudad de México	13,970
Durango	2,230
Guanajuato	7,928
Hidalgo	3,689
Nuevo León	13,968
Puebla	143
Yucatán	439
Zacatecas	6,721
<b>Total</b>	<b>52,136</b>

### ACCIONES REALIZADAS POR LAS ESCUELAS

Como se señaló anteriormente, las acciones que las escuelas realizaron tuvieron que responder a las dimensiones de la educación inclusiva: cultura, políticas y prácticas. Esta planeación se realizó con el formato establecido por la DGDC, pero alineado a la Ruta de Mejora Escolar (RME). Al ser parte de la ruta de trabajo de los centros, en la mayoría de los casos, las acciones se alinearon a las prioridades educativas del Sistema Básico de Mejora: Normalidad Mínima Escolar, Alto al abandono escolar, Mejora del aprendizaje (con énfasis en lectura, escritura y matemáticas) y Convivencia escolar sana y pacífica.

A continuación se describen las acciones que prioritariamente realizaron las escuelas y que incluyeron en sus rutas de trabajo.

**CULTURAS INCLUSIVAS**, las acciones que se realizaron tuvieron como prioridad la convivencia escolar sana, pacífica e inclusiva, e involucraron la participación de todos los miembros de la comunidad educativa; incluyendo la colaboración y sensibilización de los padres de familia.

DIMENSIÓN	ACCIONES GENERALES REALIZADAS
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones informativas entre personal de educación regular (primaria) y educación especial sobre la <i>Estrategia</i> para su implementación.</li> <li>• Pláticas informativas orientadas a la sensibilización y concienciación de los alumnos, padres de familia, directivos y docentes para conocer las características de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes, con el fin de evitar estigmatización y discriminación.</li> <li>• Difusión de la <i>Estrategia</i> a través de la exhibición de lonas en las entradas de las escuelas y periódicos murales, que explicaban la participación y compromiso de la comunidad educativa en torno a la inclusión y equidad, así como información referente a la discapacidad y a las aptitudes sobresalientes.</li> <li>• Entrega a toda la comunidad educativa, de información impresa como trípticos, folletos, volantes o carteles, relacionados con temas de convivencia inclusiva, sana y pacífica.</li> <li>• Proyección de videos alusivos a los valores inclusivos.</li> <li>• Organización de concursos de dibujos y frases referentes a valores inclusivos, y exposición de los trabajos en lugares comunes de la escuela.</li> <li>• Realización de dinámicas para que los equipos docentes se trataran con respeto y desarrollaran el trabajo colaborativo mediante la práctica de valores inclusivos.</li> <li>• Establecimiento de mecanismos de comunicación, prevención y resolución de conflictos para que prevaleciera un ambiente de respeto a la diversidad y a la inclusión.</li> <li>• Organización de guardias entre docentes, alumnos y personal de intendencia con el fin de mantener el orden en la escuela.</li> <li>• Creación de programas específicos como “Redes o grupos de apoyo en cada salón”, la “Patrulla escolar” o el “Programa interno de seguridad escolar” operados por el alumnado, con el fin de promover la sana convivencia.</li> <li>• Orientación a padres de familia sobre la implementación de reglas y normas para mejorar la convivencia sana y pacífica.</li> <li>• Implementación de talleres para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia.</li> </ul>

**Políticas inclusivas**, las actividades se centraron en atender aspectos como el cumplimiento de los rasgos de normalidad mínima; el alto al abandono escolar; la mejora en la accesibilidad a los espacios educativos y promover la diversidad lingüística.

DIMENSIÓN	ACCIONES GENERALES REALIZADAS
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de espacios en los CTE para abordar temas relacionados con la equidad e inclusión con la finalidad de compartir experiencias y estrategias para la atención educativa del alumnado.</li> <li>• Fomento del valor de la puntualidad y la asistencia de los alumnos para lograr mejores resultados en el aprovechamiento escolar.</li> <li>• Implementación de adecuaciones curriculares y estrategias de atención personalizada para disminuir el abandono y rezago educativo.</li> <li>• Seguimiento puntual al alumnado que presentaba ausentismo recurrente o estaba en riesgo de abandono escolar, a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y entrevistas a padres de familia.</li> <li>• Realización de actividades motivadoras e innovadoras que incentivaron la participación de los alumnos con discapacidad para que consolidaran el dominio de la lectura y la escritura, así como las matemáticas.</li> <li>• Identificación, modificación y diversificación de espacios de la escuela como biblioteca escolar, aula de cómputo, patios y aulas de usos múltiples, entre otros, con el fin de contribuir en el aprendizaje de los alumnos.</li> <li>• Eliminación de barreras arquitectónicas para mejorar la accesibilidad en la escuela: construcción de rampas, adecuación de sanitarios, colocación de bandas antiderrapantes en las escaleras, colocación de señalamientos en Lengua de Señas Mexicana y Braille en espacios comunes de la escuela tales como baños, salón de cómputo, dirección, cooperativa, pizarrón; entre otras acciones.</li> <li>• Adquisición de material didáctico para favorecer el aprendizaje y la inclusión de los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes; además de la compra de equipos específicos como mesas y sillas adaptadas.</li> <li>• Realización de talleres de enseñanza de Lengua de Señas Mexicana para los maestros y alumnos de toda la escuela</li> <li>• Representación de cuentos en Lengua de Señas Mexicana.</li> <li>• Exposiciones de lonas con el abecedario en Lengua de Señas Mexicana.</li> <li>• Actividades para familiarizar a la comunidad educativa con alguna lengua indígena por medio de práctica de frases cotidianas en náhuatl de forma oral y escrita o bien presentación de efemérides en distintas lenguas. Este tipo de acciones se realizaron en Ciudad de México, Hidalgo, Nuevo León y Puebla.</li> <li>• Elaboración de reglamentos para los salones de clases, los cuales incluyeron acciones para favorecer la convivencia pacífica y respetuosa.</li> <li>• Vinculación con instituciones públicas y privadas para atender a los alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes.</li> <li>• Integración del personal docente de Educación física y Educación artística para fortalecer el trabajo colaborativo y la atención educativa de todo el alumnado.</li> <li>• Implementación de programas y proyectos específicos para alumnos con aptitudes sobresalientes.</li> <li>• Promoción de una cultura del reciclaje, así como del cuidado del medio ambiente por medio de la limpieza y rehabilitación de áreas verdes</li> </ul>

**PRÁCTICAS INCLUSIVAS**, estuvieron encaminadas a mejorar la colaboración entre los equipos de apoyo de educación especial y los docentes de la escuela; los aprendizajes del alumnado priorizando la lectura, escritura y el pensamiento matemático; así como el diseño de las planeaciones y situaciones didácticas que tomaran en cuenta las características del alumnado para favorecer su participación y aprendizaje.

DIMENSIÓN	ACCIONES GENERALES REALIZADAS
PRÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación y acompañamiento por parte de los equipos de apoyo de educación especial a los maestros de grupo, para identificar y atender al alumnado a partir del reconocimiento de los diversos estilos y ritmos de aprendizaje, a través de la diversificación de secuencias didácticas.</li> <li>• Colaboración entre los equipos de apoyo de educación especial y docentes de aula regular para atender al alumnado en función de sus necesidades, intereses y capacidades, a partir de la planeación e implementación de actividades y estrategias diversificadas.</li> <li>• Intercambio de experiencias entre los equipos de apoyo de educación especial y docentes de aula regular sobre el diseño e implementación de ajustes razonables para asegurar la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.</li> <li>• Asesoría a los docentes de grupo para elaborar planeaciones basadas en las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)<sup>4</sup>, que ofrezcan una propuesta acorde con las necesidades del alumnado.</li> <li>• Implementación de estrategias de evaluación de acuerdo con las características del alumnado y los aspectos a evaluar.</li> <li>• Implementación de estrategias innovadoras para fortalecer las competencias básicas de lectura, escritura y razonamiento matemático.</li> <li>• Diseño y aplicación de materiales didácticos para la adquisición de competencias en cálculo y pensamiento lógico matemático.</li> <li>• Aplicación de estrategias y dinámicas innovadoras como: cartelera literaria, villancicos, cine club, entre otras, para fomentar la participación de todo el alumnado, principalmente aquellos con rezago educativo.</li> <li>• Promoción de actividades lúdicas para fomentar la creación y apreciación artística.</li> <li>• Capacitación a docentes, padres y alumnos de la escuela para mejorar la atención educativa de los alumnos con aptitudes sobresalientes.</li> <li>• Realización de proyectos dirigidos por el alumnado con aptitudes sobresalientes como parte del programa de enriquecimiento escolar, a través de actividades como: huerto escolar, concurso de escritos literarios, concurso de murales sobre derechos humanos, entre otros.</li> <li>• Implementación de mecanismos de colaboración con los padres de familia para mejorar la comunicación con sus hijos, supervisar y realizar tareas escolares.</li> </ul>

<sup>4</sup> El DUA se entiende como un conjunto de principios para desarrollar materiales y actividades didácticas que proporcionen a los estudiantes una igualdad de oportunidades para alcanzar los objetivos del aprendizaje independientemente de sus capacidades. Para lograrlo deben aplicarse tres principios básicos: I. Múltiples formas de representación, II. Múltiples formas de acción y expresión y III. Múltiples formas de motivación.

Cada entidad tuvo sus propios procesos de implementación y seguimiento en las escuelas participantes, así como acciones específicas para el cumplimiento de los objetivos; por ejemplo, en Hidalgo se llevó a cabo una reunión estatal con supervisores y directores de las 11 escuelas y 11 USAER participantes, en la que se compartieron experiencias para fortalecer su trabajo en materia de equidad e inclusión.

En Puebla, la constante apuntó hacia el fortalecimiento y desarrollo de la identidad de las culturas originarias. En su mayoría se observó una fuerte motivación para llevar a cabo lo propuesto en la *Estrategia*, apropiándose de lo que para su comunidad resulta más importante, como lo son las lenguas indígenas.

En cuanto al informe final, en Campeche se registraron las actividades en un documento más cualitativo, en el que se describieron los objetivos logrados, así como algunas dificultades que se presentaron. Este fue elaborado en colaboración con USAER y escuela regular. De la misma forma, en Guanajuato, todas las escuelas realizaron un informe descriptivo y la mayoría realizó acciones para atender a los alumnos con aptitudes sobresalientes; además, se observó la congruencia entre las acciones propuestas y los objetivos logrados, puesto que el equipo de educación especial realizó un seguimiento puntual a las escuelas participantes.

Por su parte, en Nuevo León se conformaron “Equipos coordinadores” para implementar la *Estrategia*, en algunos casos con personal de toda la escuela y en otros solo con la participación del personal de la USAER. Asimismo, la entidad señaló la importancia de capacitar en temas de inclusión y atención a la diversidad, los cuales fueron propuestos por los integrantes de las comunidades escolares, por ejemplo:

- **Fundamentación legal y principios de la educación inclusiva.**
- **Modelo Educativo en términos del Eje IV. Equidad e inclusión.**
- **Capacitación referente al Índice.**
- **Estrategias para la gestión de aulas inclusivas.**
- **DUA y Aprendizajes claves.**
- **Atención educativa a las discapacidades y condiciones del alumnado.**
- **Lengua de Señas Mexicana, Braille y uso de bastón blanco.**
- **Asesorías para el uso de la tecnología.**
- **Diseño e implementación de material didáctico.**

De acuerdo con lo reportado por las escuelas de Campeche, Guanajuato y Yucatán, los recursos otorgados por parte del PRE a las escuelas y del PíEE a las USAER se utilizaron principalmente para comprar materiales y equipo específico, así como realizar adecuaciones arquitectónicas, algunos ejemplos son:

- **EQUIPO ELECTRÓNICO:** proyectores, computadoras, impresoras, grabadoras, bocinas, memorias USB, etcétera.
- **MATERIAL DIDÁCTICO:** software educativo, juegos de estrategia, material bibliográfico, tableros de comunicación, tarjetas de vocabulario, entre otras.

- **MOBILIARIO ADAPTADO PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ:** mesas y sillas adaptadas.
- **ADECUACIONES EN INFRAESTRUCTURA:** rampas de acceso con barandales, adaptación de sanitarios, sistema Rogers para aislar ruido, entre otras.
- **MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA EN GENERAL:** pintura, ventiladores, rotulación de juegos tradicionales en el patio y más.
- **IMPRESIÓN DE MEDIOS DE INFORMACIÓN DE FÁCIL ACCESO** como lonas, reglamentos y trípticos.
- **JUEGOS PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE DURANTE EL RECREO:** ajedrez, loterías, pirinolas, dominós, bloques lógicos, etcétera.
- **MATERIAL DE PAPELERÍA:** micas, hojas, marcadores, entre otros.
- **BOTIQUINES DE CURACIÓN.**
- **ADECUACIONES A LOS ESPACIOS DE LOS EQUIPOS DE USAER.**

### DIFICULTADES

Aun cuando se llevaron a cabo acciones en favor de la inclusión y en general hubo buena disposición por parte de los participantes, se pudieron experimentar ciertas dificultades. Las principales reportadas son:

1. **Falta de organización y corresponsabilidad** entre la USAER y la escuela regular para poder implementar la *Estrategia*, ya que se sigue considerando que la tarea es exclusiva del equipo de educación especial, puesto que ellos son los especialistas y tienen la responsabilidad de atender al alumnado con discapacidad o aptitudes sobresalientes.
2. **Distribución del recurso**, la cual tuvo que ver con dos cuestiones: por un lado, que no se otorgó el presupuesto a todas las escuelas como se había establecido al inicio del piloto, mismo que impidió que se desarrollara la totalidad de las actividades planeadas; por otro lado, que los equipos de USAER sentían que ellos eran quienes realizaban las acciones, pero el recurso era administrado por el personal de la escuela regular.
3. **Falta de compromiso** de algunos padres de familia durante todo el ciclo escolar.
4. **Escasa participación de los supervisores**, tanto de educación especial como regular.
5. **Falta de tiempo y materiales educativos** para la atención de los niños indígenas.
6. **Utilización de lenguaje incorrecto** por parte de las comunidades escolares, por ejemplo: “alumnos inclusivos”, “lenguaje de señas”, “capacidades diferentes”, “alumnos con barreras”.

## AVANCES

En general, las entidades reportaron que los principales logros se relacionan con conseguir que la comunidad educativa integre en su práctica cotidiana diversos valores, creando un ambiente de armonía, respeto y aprecio por la diversidad.

Las escuelas informaron un gran avance en la creación de ambientes colaborativos, que favorecieron la existencia de una comunidad escolar que realiza sus funciones con base en la equidad y la inclusión. En este sentido, se logró un clima de respeto, confianza y seguridad entre alumnos, padres y maestros, asimismo, lograron el apoyo mutuo, colaboran entre ellos, se reconocen y respetan todas las culturas que hay en la escuela.

Se logró la participación del equipo de educación especial en los CTE para organizar el trabajo en conjunto y apoyar el aprendizaje de los alumnos. Así, se estableció el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias docentes para fortalecer la planeación, las estrategias y las herramientas de evaluación que consideraran la flexibilidad curricular y la atención a la diversidad desde los diferentes contextos: áulico, familiar y escolar. De esta forma se implementaron prácticas pedagógicas, estrategias didácticas diversificadas y ajustes razonables que permitieron a los alumnos recibir el apoyo en función de sus necesidades. Además, los docentes desarrollaron la capacidad de hacer una detección preliminar que alerte al equipo de educación especial sobre la población que se encuentra en situación de riesgo.

Por otro lado, los padres de familia mantuvieron una actitud de apoyo al aprendizaje de sus hijos. Se les involucró en las actividades deportivas, culturales, educativas promoviendo la inclusión así como la convivencia sana y pacífica con la comunidad escolar, lo que llevó a la disminución de conflictos entre estudiantes. Asimismo, mostraron interés por participar en las actividades cada vez que percibían que los beneficios impactaban directamente en la inclusión y la sana convivencia de sus hijos.

Se llevaron a cabo acciones para registrar la asistencia, identificar y apoyar a los alumnos que no asisten con regularidad. En las escuelas en donde se llevaron a cabo cursos o talleres de Lengua de Señas Mexicana, los docentes y alumnos logran comunicarse con señas básicas en situaciones cotidianas, como el saludo y las instrucciones simples dentro del aula regular.

Se establecieron vínculos y acuerdos de colaboración con algunas instituciones para el proceso de inclusión, además la población escolar pudo acceder a la información de las instituciones que brindan atención a los alumnos de manera extracurricular.

En el caso de los alumnos con aptitudes sobresalientes, se notó un incremento en su atención, debido a que se desarrollaron actividades encaminadas al pensamiento y razonamiento matemático por medio de acertijos, juegos, dinámicas, estrategias y materiales innovadores.

Aun cuando no contaron en tiempo y forma con los recursos del PRE, las comunidades educativas realizaron algunas de las actividades planeadas, ya sea con recursos de la escuela o por medio de gestiones propias, como apoyos de otras instituciones de la comunidad, colaboración con la asociación de padres de familia o eventos para recaudar fondos.

Por otro lado, derivado de los avances de esta *Estrategia*, la DGDC determinó elaborar el documento *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*,<sup>5</sup> publicado en la colección de Aprendizajes clave. Este documento busca ofrecer orientación a las escuelas de educación básica para que transiten de un enfoque en el que se privilegia la responsabilidad de la inclusión a los equipos de educación especial, a un enfoque donde toda la comunidad se involucre en esta atención. De dicho documento se imprimió un tiraje de 300 mil ejemplares, los cuales se repartieron en escuelas de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, normales, en servicios de educación especial y a maestros de Educación Física.

### OPINIÓN DE LAS ENTIDADES

Como un balance de la implementación de la *Estrategia*, se solicitó a los responsables de educación especial que expresaran su opinión sobre la participación de su entidad en la fase inicial. En general coinciden que fue una oportunidad para reconocerse como entidades con avances en educación inclusiva y una ocasión para coadyuvar en la promoción de los procesos inherentes a su implementación. Asimismo, desde las acciones iniciales se despertó interés, entusiasmo y colaboración de las autoridades educativas. Señalaron que gran parte de las escuelas tuvieron buena disposición e iniciativa, y que la estrategia sumó y fortaleció las actividades que ya se realizaban durante las planeaciones, planes de trabajo y estrategias de atención para permitir la eliminación de barreras para el aprendizaje y participación.

Indicaron que llevar a cabo esta primera fase en las escuelas seleccionadas fue un reto que implicó adquirir un mayor compromiso de todas las partes que conforman la comunidad escolar, pero gracias a eso se pudo obtener un diagnóstico escolar y estatal más certero en materia de inclusión, lo que permitió que se trabajara una convivencia pedagógica óptima para incluir a todos los miembros. De esta forma, se logró la participación de los maestros, padres de familia, comunidad, así como de las autoridades para tomar decisiones en favor de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes.

Se propició el desarrollo de las habilidades del equipo de educación especial, tales como trabajo en equipo, entusiasmo, iniciativa, delimitación de las problemáticas e implementación de mejores procesos de sistematización en la aplicación de instrumentos de evaluación; mismos que facilitaron una mejor coordinación y consenso en el trabajo entre docentes y directivos de la escuela regular.

Sin embargo, señalaron que el trabajo continúa, por lo que consideran que es necesario incrementar el personal de educación especial para poder llevar a cabo todas las tareas demandadas con mejor calidad, lograr una comunicación más aserti-

---

<sup>5</sup> Secretaría de Educación Pública, *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*, México, SEP, 2018.



va, consolidar la vinculación interinstitucional, así como con servicios y asociaciones de la sociedad civil; y finalmente, seguir incidiendo en todos los niveles de educación básica para lograr corresponsabilidad y compromiso en los procesos de inclusión.

## V. CONCLUSIONES

---

La *Estrategia* buscó coadyuvar en los esfuerzos que desde la SEP se realizan para favorecer la atención educativa de alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes, mediante el desarrollo de un trabajo multidisciplinario en el que se reflexionaron y evaluaron las condiciones de cada escuela con el fin de establecer prácticas inclusivas.

Asimismo, la *Estrategia* procuró vincular todas las acciones que ya se realizaban dentro de las escuelas, enmarcándolas en un enfoque de inclusión y proporcionando una serie de orientaciones que pudieran favorecer durante el tránsito hacia la educación inclusiva.

También se observó que, contar con un plan de trabajo establecido desde el inicio del ciclo escolar permitió sistematizar acciones en las dimensiones de cultura, políticas y prácticas inclusivas para tener marcos de referencia común en la atención educativa del alumnado con discapacidad y aptitudes sobresalientes en los siguientes ciclos escolares.

En opinión de los responsables de educación especial de las entidades participantes, lo que se necesita para lograr establecer y mantener un modelo de inclusión dentro de las escuelas es mantener una comunicación clara, efectiva y pertinente entre todos los niveles de educación básica y evitar responsabilizar solo a los equipos de educación especial. En este sentido, se necesita seguir desarrollando un compromiso total por parte de la escuela regular y la USAER, estableciendo la corresponsabilidad, pues todos forman parte del proceso de inclusión y cada miembro de la escuela cumple con una función específica para lograr los aprendizajes de todo el alumnado.

Es importante continuar capacitando y sensibilizando permanentemente a todas las autoridades educativas y escolares; crear condiciones óptimas de infraestructura, así como proveer de materiales educativos y bibliográficos pertinentes a los maestros, enfocados en la atención de los alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y otras condiciones.

Resulta adecuado considerar que el Índice y el DUA, son herramientas útiles para todas las escuelas de educación básica, no solo para las que cuentan con equipos de educación especial. Por lo que es de suma importancia involucrar a toda la comunidad como parte fundamental en la toma de decisiones educativas y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación permanente para el acompañamiento a las escuelas mediante los CTE.

Además, uno de los aspectos que más favorecieron al implementar la *Estrategia*, fue el papel de la figura directiva de la escuela, pues sin su liderazgo y apoyo, los miembros de la comunidad escolar pocas veces pueden asumir su responsabilidad en el trabajo conjunto para beneficio de todos.

Para que el trabajo se siga realizando y se obtengan cada vez mejores resultados en materia de inclusión, los responsables de educación especial proponen algunas de las estrategias empleadas que pueden ser retomadas como modelo para otras escuelas, por ejemplo:

- **QUE LA Estrategia** esté planteada como parte de los CTE con el fin de darle mayor impulso desde la educación básica y no se perciba como una acción aislada del equipo de educación especial.
- **LOGRAR** la empatía de toda la comunidad hacia los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
- **FOMENTAR** un compromiso compartido y el trabajo colaborativo.
- **PROMOVER** un liderazgo académico y organizativo tanto del director de escuela regular como del de la USAER.
- **CONSIDERAR** el contexto en que se sitúa el centro educativo.
- **CAPACITAR** al colectivo docente en temas relacionados con la inclusión.
- **REALIZAR** experiencias didácticas considerando estilos, ritmos, capacidades e intereses de todo el alumnado.
- **FOMENTAR** la participación y el aprendizaje de los alumnos en todas las actividades del aula a través de una planeación didáctica diversificada e inclusiva con asesoría y acompañamiento del maestro de USAER.
- **INFORMAR** y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de atender la diversidad en las escuelas.
- **INVOLUCRAR** a las madres y padres de familia en la realización de las actividades.
- **PROPONER** visitas guiadas a sitios de interés científico y cultural, así como actividades académicas que fortalezcan el aprendizaje de los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Es importante insistir que el análisis de situaciones, ambientes y condiciones escolares (diagnósticos); el apoyo para el desarrollo de las rutas escolares de trabajo con los recursos disponibles; el seguimiento y evaluación permanente; así como la evaluación final se deben desarrollar con la participación de todas y todos, mediante el trabajo colaborativo, el respeto y la construcción de consensos.

En este sentido, es preciso enfatizar que el proceso de adopción de la inclusión educativa es gradual, por lo que es importante reconocer y valorar cada logro en las acciones emprendidas por autoridades educativas, directivos, docentes, familias y estudiantes.

Derivado de las experiencias en las escuelas participantes, se reconoce que existen avances en materia de inclusión que se traducen en políticas, prácticas y culturas inclusivas, por lo que se puede asegurar que el trabajo que se desarrolla en cada comunidad escolar fortalecerá la inclusión de todos los alumnos, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de construir escuelas de calidad para todos.